



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Caucasia Antioquia
Catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Daniro Barrera Bohórquez
Demandado	BBVA y otro
Radicado	05154 31 12 001 2019 00082 00
Asunto	Reprograma fecha audiencia
Sustanciación No.	330

Para el día 14 de diciembre de 2020, estaba programada la audiencia del artículo 77 del CPL., en el proceso de la referencia, la cual no se pudo adelantar por cuanto para esa fecha el Despacho estaba conociendo de una serie de tutelas masivas, conocidas como “Tutelatón” (Decreto 1834 de 2015), en contra de la Superintendencia Nacional de Salud y otras entidades.

Así las cosas, se dispone reprogramar la audiencia del art. 77 del CPL., para el día **seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021), a las dos de la tarde (2:00 PM)**

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d8c35a2e913b0d58d068fbc4c9ccba1f5ccd0d9e3b151e83bb1272ba3293bc3**
Documento generado en 14/01/2021 07:58:39 a.m.